



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 19 de Agosto 2014.

CARTA  518 /2014

**SEÑOR
MAURICIO YAMIR GUTIERREZ NUÑEZ
JEFE DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE EDUCACION
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en el Ord N° 00405 con fecha 04 de Julio del presente año, solicitando autorización para la realizar la Muestra Pedagógica, el motivo es dar a conocer a la comunidad, los aprendizajes adquiridos por los estudiantes y docentes de los establecimientos técnicos profesionales, la actividad tiene lugar la Plaza Vicuña Mackenna, el día 27 de Agosto, a contar de las 08:30 a 14:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.
- 6.- **Se prohíbe estacionar vehículos dentro de la plaza, exceptuando el ingreso de vehículos para montaje y descarga de material logístico de dicha actividad.**

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jcl
Cc. U.Fiscalización
Archivo

248848